

RESOLUCIÓN NÚMERO 003 DE 2007

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACION PUBLICA FND 003 DE 2007”

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS,
en uso de sus facultades estatutarias, especialmente las señaladas
en el artículo 28 y,

CONSIDERANDO:

- a.** Que la Federación Nacional de Departamentos, por disposición de su Consejo Directivo debe proceder a la reposición del vehículo de su propiedad, el cual como consecuencia de su uso por más de diez años, presenta problemas técnicos que demandan de manera permanente la contratación de mantenimientos a fin de que cumpla el fin para el cual fue dispuesto por la Asamblea General de Gobernadores, cual es, el de proveer un medio de desplazamiento a la Dirección Ejecutiva y al Señor Presidente de la Federación para el desempeño de las múltiples funciones que dicha dignidades implican.
- b.** Que dicha contratación deberá realizarse con aquellas personas naturales o jurídicas legalmente autorizadas realizar contratos de compraventa de vehículos automotores.
- c.** Que la Directora Ejecutiva de la Federación Nacional de Departamentos es competente para celebrar contratos que tengan como finalidad cumplir los objetivos de la Federación de acuerdo con el presupuesto, planes y programas determinados por el Consejo Directivo, siempre y cuando se cuente con las autorizaciones respectivas.
- d.** Que se han elaborado todos los estudios correspondientes para determinar la oportunidad y conveniencia de adelantar la presente contratación.
- e.** Que desde el día 10 de Diciembre de 2007 se publicaron en la página Web de la Federación Nacional de Departamentos www.fnd.org.co el proyecto de pliegos de condiciones, fecha a partir de la cual se recibieron observaciones y hasta el día 16 de Diciembre de 2007 inclusive.
- f.** Que el presupuesto oficial para la presente contratación asciende a la suma de SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE (**\$61.000.000.00**). La Federación atenderá el pago respectivo según consta en el certificado de apropiación presupuestal Nos 100 de 2007, expedido por el responsable del presupuesto de la Federación Nacional de Departamentos.

- g. Que para el inicio del presente proceso de contratación se dispondrá de la publicación de los pliegos de condiciones en la página Web de la Federación www.fnd.org.co

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Invitación Pública FND 003 de 2007, cuyo objeto es **“SELECCIONAR AL OFERENTE QUE VENDA A LA FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS UN VEHICULO TIPO AUTOMOVIL, CINCO (5) PUERTAS”**.

ARTICULO SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en la página Web de la Federación Nacional de Departamentos www.fnd.org.co.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2007.

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE,

MARIA TERESA FORERO DE SAADE
Directora Ejecutiva